

MÁSTER UNIVERSITARIO EN FILOSOFÍA. CONOCIMIENTO Y CIUDADANÍA

GUÍA DOCENTE | 2026-27

SIGNO, REPRESENTACIÓN, REALIDAD

1. INFORMACIÓN BÁSICA

DESCRIPCIÓN

La materia tiene el código P5251102. Es una asignatura troncal y obligatoria del módulo I del Máster universitario en *Filosofía. Conocimiento y ciudadanía*, que junto a las otras cinco materias de este módulo pretende proporcionar una formación común a los estudiantes. Esta materia se imparte durante el primer semestre. Es de 3 créditos ECTS (divididos según el Plan Docente Anual en 21 h. de clases, de las cuales, 9 h. son de docencia expositiva, 12h. son de docencia interactiva y 3 h. son de tutorías de grupo; 52 h. de trabajo personal del/de la estudiante, incluidas lecturas, estudio y realización de tareas). La materia se imparte en la Facultad de Filosofía.

PRERREQUISITOS

El seguimiento de esta materia requiere de habilidades lingüística básicas en el uso de alguno de los dos idiomas oficiales de la USC; es decir, español o gallego.

No requiere necesariamente de una formación previa, aunque haber cursado el Grado en Filosofía y, en especial, tener conocimientos generales sobre nociones básicas de semiótica, lógica y filosofía del lenguaje resultará de utilidad.

IMPARTICIÓN

La materia será impartida en español, aunque puede darse en lengua gallega si así fuera solicitado por el alumnado. En caso de que hubiese estudiantes procedentes de otras universidades españolas o de universidades extranjeras, al amparo de los convenios en los que participe la USC, la asignatura será impartida en lengua española, dado que ese es el idioma que se le exige para otorgar la movilidad. El programa está disponible en gallego y castellano en el siguiente enlace:

http://www.usc.es/gl/centros/filosofia/programa_materias.html

La materia la imparte el prof. catedrático del área de Lógica y Filosofía de la Ciencia, Alejandro Sobrino.

La información relevante de la asignatura, así como los avisos y calificaciones, figurarán en la página web de la Facultad y en el aula virtual de la materia.

El horario de la asignatura es el que figura en el tablón de anuncios de la Facultad y en el siguiente enlace:

<http://www.usc.es/gl/centros/filosofia/profesorado.html>

TUTORÍAS

El horario de tutorías es el que figura en la puerta del despacho 314, 3º piso, o en la web del centro.

<https://www.usc.gal/gl/centros/filosofia/profesorado.html>

El teléfono del despacho es: 881812534 (o extensión 12534). Para consultas fuera de las horas de tutorías puede usarse el Campus Virtual o la dirección electrónica: alejandro.sobrino@usc.es

2. SITUACIÓN DE LA MATERIA EN LA TITULACIÓN

BLOQUE FORMATIVO EN EL QUE SE INTEGRA LA MATERIA

Se trata de una de las materias obligatorias que se oferta en el *Máster universitario en Filosofía. Conocimiento y ciudadanía* desde el área de Lógica y Filosofía de la Ciencia. Es una materia perteneciente al Módulo I, que comprende también las siguientes asignaturas: "Ciudadanía, justicia y democracia", "El concepto antropológico de la cultura y de la diversidad cultural", "Ciencia, técnica y pensamiento", "Problemas de estética contemporánea" y "Técnicas de trabajos de investigación".

PAPEL DE LA MATERIA DENTRO DEL BLOQUE

La materia pretende ofrecer una aproximación general a distintas maneras de comprender lo qué es el signo y la representación sígnica a partir de las propuestas de notables semióticos y filósofos del lenguaje del siglo pasado y presente, prestando especial atención a la dimensión sintáctica y pragmática. Se pretende es mostrar a los signos, y en particular a los índices, como evidencias indicadoras de relaciones causales y, en consecuencia, como herramientas que usa tanto la ciencia como el conocimiento común para confirmar o falsar hipótesis y establecer su objetividad y verosimilitud. Finalmente, también se aborda una aplicación de la semiótica a un ámbito científico contemporáneo: el análisis de las neuroimágenes como indicios de funciones cerebrales o mentales, mostrando las virtualidades y limitaciones de la información que proporcionan.

3. OBJETIVOS DE LA MATERIA

- Adquirir los conocimientos básicos y teóricos acerca de las principales reflexiones filosóficas contemporáneas sobre la representación sígnica o semiosis, originadas a partir del marco teórico de la semiótica y de la filosofía analítica.
- Desarrollar la reflexión acerca de la representación científica, desde el punto de vista de sus conexiones con las concepciones de la verdad y de la realidad procedentes de los modelos de representación sígnica anteriormente presentados.
- Aplicar la representación sígnica al ámbito de la acción, abordando las conexiones entre ficción, virtualidad y realidad.
- Desarrollar destrezas relacionadas con la capacidad discursiva, tanto oral como escrita: presentar ideas con claridad, elaborar argumentaciones, realizar observaciones críticas o relacionar y estructurar coherentemente los contenidos.

Estos objetivos se concretan en los siguientes aspectos:

- a) Entender el signo y la representación s gnica a trav s de semi ticos se alados, como F. de Saussure, C.S. Peirce o Ch. Morris.
- b) Exponer los signos como entidades aisladas o agrupadas y, si agrupadas, conformando reglas (semiosis como inferencia en Peirce). Indicar el papel de las reglas recursivas en la caracterizaci n especie-espec fica del lenguaje y de la cognici n humana.
- c) Se alar dos posibles asientos del signo: como entidad perteneciente a nuestro equipamiento mental o como algo que surge de la experiencia inmediata.
- d) Mostrar a los signos o marcas como evidencias sobre las que se asientan nuestras creencias racionales ('disponer de evidencias' o 'tener razones para creer' pueden considerarse expresiones sin nimas).
- e) Mostrar a las im genes como un tipo de dato o evidencia, as  como las inferencias que permiten.
- f) Analizar las neuroim genes como indicio de funciones cerebrales o mentales, y mostrar el valor y la limitaci n de la informaci n que proporcionan.

COMPETENCIAS DE TIPO GENERAL

1. Competencias b sicas y generales.

CG1 - Que los/as estudiantes adquieran capacidades y conocimientos para el an lisis cr tico de las diferentes aportaciones investigadoras.

CG2 - Que los/as estudiantes sepan aplicar los conocimientos que adquieran para identificar, formular y resolver problemas de nuestro tiempo.

CG3 - Que los/as estudiantes sean capaces de transmitir conocimientos, ideas originales y soluciones a los problemas a los que se enfrentan.

CG4 - Que los/as estudiantes est n capacitados/as para reflexionar con actitud activa y creativa en la b squeda de soluciones.

CG5 - Que los/as estudiantes tengan habilidades para reconocer, en los diversos saberes y en la pr ctica social, cuestiones y problemas susceptibles de ser abordados y resueltos.

CB6 - Que los/as estudiantes posean y comprendan conocimientos que le faciliten ser originales en el desarrollo o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7 - Que los/as estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 – Que los/as estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 - Que los/as estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 - Que los/as estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que le permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo, así como adquirir experiencia en la presentación oral de las ideas propias.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT1 - Instrumentales: Capacidad de comprensión e interpretación de discursos complejos (escritos y orales), análisis y síntesis, trabajo conceptual. Capacidad para la exposición y comunicación oral y escrita. Capacidad de gestión de la información. Resolución de problemas. Toma de decisiones.

CT2 - Personales: Curiosidad y actividad intelectual no restringida a la filosofía. Capacidad para desenvolverse en contextos culturales y sociales diversos. Buena disposición para las relaciones interpersonales, el diálogo intelectual y el trabajo cooperativo. Razonamiento crítico y compromiso democrático.

CT3 - Sistémicas: Capacidad para el aprendizaje autónomo. Receptividad y capacidad de respuesta ante nuevas situaciones. Creatividad. Conocimiento de otras culturas y costumbres. Iniciativa y espíritu emprendedor. Motivación por la calidad. Especial sensibilidad con problemas de igualdad y de medio ambiente.

COMPETENCIAS DE TIPO ESPECÍFICO

CE1 - Conocer y comprender consideraciones filosóficas relacionadas con los ámbitos temáticos de la materia ‘Signo, representación y realidad’.

CE2 - Desarrollar destrezas que permitan trasladar los conocimientos adquiridos en la materia al ámbito de la investigación.

CE3 - Adquirir habilidades para transmitir y enseñar contenidos filosóficos relacionados con los ámbitos de la materia.

CE4 - Saber aplicar los conocimientos adquiridos en la materia a la resolución de nuevos problemas.

CE5 - Ser capaz de analizar y sintetizar, argumentar lógicamente, formular juicios y deliberar conforme a criterios éticos en ámbitos propios de la materia.

CE6 - Saber expresarse oralmente y por escrito, comunicar, debatir y deliberar sobre temas que tengan que ver con los signos y su representación de la realidad.

4. CONTENIDOS

1. La representación sígnica o semiosis

1.1 Signos aislados. Dimensiones y modelos del signo (Sausurre, Peirce, Morris)

1.2 Signos estructurados. El lenguaje como conjunto estructurado de signos. Signos y reglas: recursión.

1.3 Pragmática y signo: signo como entidad mental o como representación de la experiencia inmediata.

2. Signos, representación científica y verdad

2.1 Evidencia como signo, síntoma o índice.

2.2 Indicios y causalidad.

2.3 Evidencia como guía de la verdad y soporte de la ciencia.

3. La acción sígnica

3.1 Datos simples, complejos y sintéticos

3.2 El acceso cognitivo a los datos presentados como neuroimágenes

3.3 Las neuroimágenes como evidencias: inferencia próxima y distante

Los contenidos de esta materia contribuyen a la adquisición de las siguientes competencias propias del título: CX1-10, CT1, CT2, CE1-6

5. METODOLOGÍA DE LA DOCENCIA

Tanto la docencia como la evaluación requieren plena competencia lingüística, oral y escrita, en cualquiera de las lenguas oficiales, gallego o castellano

TRABAJO PRESENCIAL EN LAS AULAS

Distinguimos en el trabajo presencial las dos modalidades de docencia:

(1) *Clases expositivas*. Se ofrecerá una explicación de los temas del programa incidiendo sobre todo en aquellos aspectos que sean nucleares y que contribuyan a que el alumnado forme su propio mapa conceptual del tópico. La exposición estará abierta a la participación y al debate y el propio alumnado puede hacerse cargo de alguna presentación si el tema le motiva y así se lo sugiere al profesor.

(2) *Clases interactivas*

Se propiciará la participación del alumnado, proponiendo tareas como las siguientes:

- Redacciones cortas sobre temas tratados en las clases expositivas.
- Cuestionarios de preguntas.
- Uso de recursos audiovisuales y comentarios sobre sus contenidos.

La propuesta de las distintas actividades se hará en el aula y en el campus virtual de la materia. La materia dispone de aula virtual, en la que se podrá consultar los textos para las diferentes sesiones, las pruebas a realizar y las calificaciones obtenidas.

La materia dispone de aula virtual.

TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNADO

- (1) Exposiciones de temas del programa.
- (2) Respuesta a los cuestionarios planteados.
- (3) Pruebas de respuesta corta sobre las actividades explicativas o interactivas programadas.

ACTIVIDAD TUTORIAL EN GRUPO

A mitad del semestre, se programarán sesiones tutoriales en grupo para comentar la experiencia formativa recibida hasta el momento y recabar sugerencias para la segunda parte del curso. Análisis e implementación de éstas.

REQUISITOS PARA LAS CLASES

Se recomienda la participación del alumnado en las clases. Esta se llevará a cabo conforme a los siguientes criterios:

- En la participación en el aula no se aceptará ninguna actitud que sea irrespetuosa, sexista o en algún sentido discriminatoria.
- En el aula se tendrán en cuenta todas las opiniones y se potenciará que todo el mundo pueda expresar sus puntos de vista.
- No será aceptables en la discusión argumentaciones *ad hominem*.
- Las opiniones que parezcan extrañas o aparentemente erradas serán consideradas tanto como las que sean más comunes o correctas. Del error y de lo inesperado también se aprende.
- En las clases está permitido el uso de ordenadores portátiles, pero no grabar sonido o imágenes sin el consentimiento explícito de todos los presentes.

6. EVALUACIÓN

Es posible superar la materia mediante (1) evaluación continua o (2) realizando el examen final. La evaluación continua requiere la asistencia a clase: 3 o más faltas de asistencia suponen la pérdida de esta modalidad de evaluación.

(1) La evaluación continua constará de:

1.1 Cuestionarios o controles sobre las distintas partes del programa.

1.2 Opcionalmente, un trabajo sobre algún aspecto del programa. El trabajo deberá ser aprobado previamente por el profesor y seguirá el formato de un trabajo filosófico analítico. Extensión máxima: 10 páginas.

- Consistirá en la presentación de una línea argumental, defendiendo una tesis.

Tendrá una estructura ordenada. Constará de resumen inicial, introducción, contexto en el que se desarrolla, exposición de la tesis y conclusión. Seguirá el formato de un texto académico estándar (p. ej., fuente 'Times', tamaño 12, con notas a pie tamaño 10, interlineado 1.5, párrafo justificado, sin portadas). Puede tomarse como modelo cualquier trabajo publicado en la revista de nuestra Facultad, *Agora. Papeles de Filosofía* (www.usc.es/revistas/index.php/agora)

- Tendrá una extensión aproximada de 10 páginas.

No será objeto de evaluación continua quien no entregue las tareas acordadas en los plazos establecidos.

Las personas que no superen o que no deseen optar por la evaluación continua harán el examen final de la materia.

(2). El examen final constará de preguntas de respuesta breve sobre el programa de la materia.

Competencias evaluadas: CX1-10, CT1, CT2, CE1-CE7

- 2ª oportunidad.

Las personas que no superen la materia en la 1ª oportunidad podrán presentarse a la segunda oportunidad, que consistirá en una prueba de preguntas sobre el temario expositivo o interactivo.

Competencias evaluadas: CX1-10, CT1, CT2, CE1-7

- Alumnado exento de asistencia a clase: Deberá presentarse al examen final y será evaluado en términos de este.

DIMENSIONES DE LA EVALUACIÓN

Evaluación continua:

1. Cuestionarios o controles sobre distintos aspectos del programa: 90 %
2. Trabajo de curso: 10 %

Examen final:

El alumnado que no supere la materia o que desee mejorar la nota conseguida en la evaluación continua podrá concurrir al examen final, en cuyo caso, la nota definitiva será la del examen final. El examen final constará de preguntas de respuesta breve. La fecha del examen puede consultarse en el siguiente enlace:

<http://www.usc.es/gl/centros/filosofia/exames>

EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS.

Las competencias básicas y generales, transversales y específicas son evaluadas en todos y cada uno de los diferentes modos y dimensiones de la evaluación (1, 2 y 3).

En la resolución de cuestionarios o redacciones breves, las competencias serán evaluadas en función de la precisión y la claridad con la que se responda. En las pruebas escritas las competencias serán evaluadas atendiendo a la claridad con la que se responda y a la madurez y consistencia mostrada en las argumentaciones. En el trabajo las competencias serán evaluadas atendiendo a la consistencia argumentativa y a la profundidad y claridad expositiva.

Se alcanzan los objetivos fijados y se trabajan las competencias señaladas con el conjunto de actividades previstas para el seguimiento de la materia.

Se evaluarán los objetivos y competencias con las pruebas previstas para la evaluación continua o, en su caso, con la prueba del examen final (en alguna de las oportunidades).

REQUERIMIENTO DE ORIGINALIDAD

El/la alumno/a debe atender al código de buenas prácticas de la USC, que dice que hay que trabajar con honestidad intelectual y seriedad en el contraste de las citas, respetando el trabajo de los demás, evitando todo tipo de plagios y apropiaciones indebidas y actuando con el máximo respeto a la propiedad intelectual o industrial. La no observancia de esta norma conllevará no superar la materia en las dos convocatorias anuales.

TIEMPO DE ESTUDIO Y TRABAJO PERSONAL

La materia consta de 3 créditos ECTS, que se desglosan según se indica en la siguiente tabla:

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas de docencia	9	100
Clases interactivas de seminario de docencia	12	100
Tutorías de grupo	3	100
Trabajo personal del alumno/a	38.5	0
Trabajo en grupo del alumno/a	12.5	0

RECOMENDACIONES PARA SUPERAR LA MATERIA

- (1) Participación en las presentaciones.
- (2) Preparación de los temas/textos siguiendo las pautas indicadas.
- (3) Consultar las dudas en el aula o en las tutorías
- (4) Leer, pensar, debatir y escribir.

7. BIBLIOGRAFÍA

Básica

- Berwick, R. C. y N. Chomsky, *¿Por qué solo nosotros? Evolución y lenguaje*. Kairós, 2016
- Chopra, S., L. Labache, E. Dhamala, E.R. Orchard. & A. Holmes, 'A Practical Guide for Generating Reproducible and Programmatic Neuroimaging Visualizations', *Aperture Neuro*, 2023; 3:1-20
- Kelly, Th. 'Evidence', *Stanford Encyclopedia of Philosophy*, Jul. 28, 2014.

Klein, C., 'Images are not the evidence in neuroimaging', *Brit. J. Phil. Sci.* 2010, 61, 265-278.

Peirce, Ch. S., *La ciencia de la semiótica*, Ediciones NuevaVision, Buenos Aires, 1974. págs 21-33, 45-62

Complementaria

Calzavarini, F. & Celovani, G., 'Abductive Reasoning in Cognitive Neuroscience: weak and strong reverse inference', *Synthese* 200 (2), 2022, 1-26

Chomsky, N., 'Human Language and other semiotics systems', *Semiotica*, 25, 1-2, 1979, 31-43.

Chomsky, N. *What kind of creatures are we?* Columbia University Press, 2016. V. española, Ariel, 2017.

Delehanty, M., Why images? *Medicine Studies*, 2010, 2, 161-173

Everett, D. L. "You drink. You drive. Yo go to jail. Where's recursion?". En LingBuzz (<https://ling.auf.net/lingbuzz/001141>), 2010

Everett, D. L., *No duermas, hay serpientes. Vida y lenguaje en la Amazonía*. Turner, 2014. Ver. orig. 2008, Cap. 15.

Genon, S. et. al., 'How to characterize the function of a brain region? *Trends in Cognitive Science*, April 2018, 22, 4, 350364

Hardcastle, V. G. & Stewart, C. M., 'What do brain data really show? *Philosophy of Science*, 2002, 69, S72-S83.

Hauser, M. D. & Chomsky, N. & Fitch, W. T., 'The Faculty of Language: What Is It, Who Has It, and How Did It Evolve?', *Science*, vol. 298, 2002, 1569-1579.

Klein, C. 'Philosophical Issues of neuroimaging', *Philosophy Compass*, 2010, 5/2, 186-198.

Lalumera, E. & Fanti, S. (eds.), *Philosophy of Advanced Medical Imaging*, Springer, 2020.

Lowenthal, F. & Lefebvre, L. (eds.), *Language and recursion*. Springer, 2014.

McCabe, D. P. & Castel, A. D., 'Seeing is believing: The effect of brain images on judgements of scientific reasoning', *Cognition*, 2008, 107, 343-352.

Morris, C., *Fundamento de la teoría de los signos*. Ed. Paidós, 1985.

Pearl, J. & D. Mackenzie, D., *El libro del porqué. La nueva ciencia de la causa y el efecto*. Pasado y presente, 2020

Peirce, Ch. S., 'Carta a Lady Welby', traducción de Ignacio Redondo, 2006. Vers. orig. SS 22-36. <http://www.unav.es/gep/Welby12.10.04Espanol.html>

Peirce, Ch. S., 'La fijación de la creencia', (1877). En: *Charles S. Peirce. El hombre, un signo (El pragmatismo de Peirce)*, Crítica, Barcelona, 1988, pp. 175-99. <http://www.unav.es/gep/FixationBelief.html>

Rodden, F. A., & Stemmer, B., 'A brief introduction to common neuroimaging techniques', *Handbook of the Neuroscience of Language*, Academic Press, 2008, 57-67

Saussure, F. de, *Curso de Lingüística General*. Ed. Losada, 1945, Introducción, 3 e I.1.

Roskies, A. L., Neuroimaging and Inferential Distance. *Neuroethics*, 2008, 1:19-30

Sinnott-Armstrong, W., A. Roskies, T. Brown and E. Murphy, 'Brain images as legal evidence', *Episteme*, 2008, 359-373

Fumagalli, A., 'El índice en la Filosofía de Peirce', *Anuario Filosófico*, 1996, (29), 1291-1311.

Van der Hulst, H., *Recursion and Human language*, De Gruyter Mouton, 2010.

Woodward, J., 'Explanation, Invariance, and Intervention', *Philosophy of Science*. Vol. 64: S26-S41, 1997 (Supplement. Proceedings of the 1996 Biennial Meeting of the Philosophy of Science Association. Part II: Symposia Papers (Dec.)).

En la clase o en el aula virtual podría ser facilitada más bibliografía, dependiendo de la marcha del curso y de los intereses mostrados por los/as estudiantes.

8. OBSERVACIONES

En caso de que se detecten irregularidades en la realización de ejercicios o exámenes, se aplicarán las disposiciones de la Normativa sobre la evaluación del rendimiento académico de los estudiantes y la revisión de calificaciones.

- Se recomienda el uso de un lenguaje no sexista, de acuerdo con las recomendaciones de la USC.
- Herramientas tecnológicas institucionales: es obligatorio el uso de la cuenta de correo electrónico rai.usc. Esta cuenta es necesaria para acceder a cualquiera de los

servicios que ofrece la USC (Campus Virtual, Teams, Registro Virtual, etc.). No se responderá a ninguna comunicación enviada desde una cuenta de correo electrónico que no pertenezca a la USC.

- No se permitirá el uso de teléfonos móviles, ordenadores, tabletas o dispositivos similares, salvo cuando se utilicen como herramienta de trabajo de acuerdo con las instrucciones del profesor. Los estudiantes serán responsables de las consecuencias legales y académicas que puedan derivarse de un uso inadecuado.

- Cumplimiento obligatorio de la normativa de protección de datos. Los materiales elaborados por el profesor están protegidos por la legislación en materia de propiedad intelectual y derechos de autor, y no podrán divulgarse ni ponerse a disposición de terceros sin el permiso del autor.- O estudiantado con necesidades específicas de apoyo educativo o discapacidad deberá ponerse en contacto con el Servicio de Participación e Inclusión Universitaria (SEPIU) y enviar la solicitud de adaptaciones a través do formulario disponible en la web del SEPIU o en la secretaría virtual do alumnado. Más información en el correo sepiu.santiago@usc.gal o en los teléfonos 881 812 859/ 881 812 858